

ACTA: ACT/CG/SE-23/05/04/2011.

FECHA: Cinco de abril del año dos mil once.

En la ciudad de Xalapa de Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las doce horas del día cinco de abril de dos mil once, en el domicilio legal del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información, (IVAI) sito en la calle Francisco Sarabia número ciento dos, Colonia José Cardel, de esta ciudad, se hace constar que se encuentran presentes, los integrantes del Consejo General del IVAI, Luz del Carmen Martí Capitanachi, Consejera Presidente y los Consejeros José Luis Bueno Bello y Rafaela López Salas, quienes se reunieron en sesión extraordinaria, previa convocatoria notificada por Fernando Aguilera de Hombre, Secretario General, para acordar el orden del día que se enlista, haciéndose constar que los Consejeros se encuentran asistidos por María Esther Hernández Gámiz, Bernabé Cruz Díaz, Janett Chávez Rosales y Leopoldo Calderón Serrano Secretarios de Estudio y Cuenta.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia;
2. Declaración de quórum,
3. Instalación de la sesión;
4. Lectura y aprobación del orden del día;
5. Resolución en definitiva del expediente: IVAI-REV/55/2011/RLS, relativo al recurso de revisión interpuesto por un particular, en contra del sujeto obligado Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa. (Punto propuesto por la Dra. Rafaela López Salas, mediante memorándum IVAI-MEMO/RLS/218/29/03/2011).
6. Resolución en definitiva del expediente: IVAI-REV/81/2011/RLS, relativo al recurso de revisión interpuesto por un particular, en contra del sujeto obligado Secretaría de Finanzas y Planeación. (Punto propuesto por la Dra. Rafaela López Salas, mediante memorándum IVAI-MEMO/RLS/218/29/03/2011).
7. Resolución en definitiva del expediente: IVAI-REV/106/2011/RLS, relativo al recurso de revisión interpuesto por un particular, en contra del sujeto obligado H. Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Veracruz. (Punto propuesto por la Dra. Rafaela López Salas, mediante memorándum IVAI-MEMO/RLS/218/29/03/2011).
8. Resolución en definitiva del expediente: IVAI-REV/116/2011/JLBB, relativo al recurso de revisión interpuesto por un particular, en contra del sujeto obligado Secretaría de Educación. (Punto propuesto por Mtro. José Luis Bueno Bello, mediante memorándum IVAI-MEMO/JLBB/202/29/03/2011).
9. Resolución en definitiva del expediente: IVAI-REV/118/2011/RLS, relativo al recurso de revisión interpuesto por un particular, en contra del sujeto obligado H. Ayuntamiento Constitucional de Acajete,

- Veracruz. (Punto propuesto por la Dra. Rafaela López Salas, mediante memorándum IVAI-MEMO/RLS/218/29/03/2011).
10. Resolución en definitiva del expediente: IVAI-REV/119/2011/JLBB, relativo al recurso de revisión interpuesto por un particular, en contra del sujeto obligado H. Ayuntamiento Constitucional de Acula, Veracruz. (Punto propuesto por Mtro. José Luis Bueno Bello, mediante memorándum IVAI-MEMO/JLBB/202/29/03/2011).
 11. Resolución en definitiva del expediente: IVAI-REV/122/2011/JLBB, relativo al recurso de revisión interpuesto por un particular, en contra del sujeto obligado H. Ayuntamiento Constitucional de Alvarado, Veracruz. (Punto propuesto por Mtro. José Luis Bueno Bello, mediante memorándum IVAI-MEMO/JLBB/202/29/03/2011).
 12. Resolución en definitiva del expediente: IVAI-REV/124/2011/RLS, relativo al recurso de revisión interpuesto por un particular, en contra del sujeto obligado H. Ayuntamiento Constitucional de Atlahuilco, Veracruz. (Punto propuesto por la Dra. Rafaela López Salas, mediante memorándum IVAI-MEMO/RLS/218/29/03/2011).
 13. Resolución en definitiva del expediente: IVAI-REV/125/2011/JLBB, relativo al recurso de revisión interpuesto por un particular, en contra del sujeto obligado H. Ayuntamiento Constitucional de Atoyac, Veracruz. (Punto propuesto por Mtro. José Luis Bueno Bello, mediante memorándum IVAI-MEMO/JLBB/202/29/03/2011).
 14. Resolución en definitiva del expediente: IVAI-REV/127/2011/RLS, relativo al recurso de revisión interpuesto por un particular, en contra del sujeto obligado H. Ayuntamiento Constitucional de Camarón de Tejeda, Veracruz. (Punto propuesto por la Dra. Rafaela López Salas, mediante memorándum IVAI-MEMO/RLS/218/29/03/2011).
 15. Resolución en definitiva del expediente: IVAI-REV/130/2011/RLS, relativo al recurso de revisión interpuesto por un particular, en contra del sujeto obligado H. Ayuntamiento Constitucional de Catemaco, Veracruz. (Punto propuesto por la Dra. Rafaela López Salas, mediante memorándum IVAI-MEMO/RLS/218/29/03/2011).
 16. Resolución en definitiva del expediente: IVAI-REV/133/2011/RLS, relativo al recurso de revisión interpuesto por un particular, en contra del sujeto obligado H. Ayuntamiento Constitucional de Chacaltianguis, Veracruz. (Punto propuesto por la Dra. Rafaela López Salas, mediante memorándum IVAI-MEMO/RLS/218/29/03/2011).
 17. Resolución en definitiva del expediente: IVAI-REV/136/2011/RLS, relativo al recurso de revisión interpuesto por un particular, en contra del sujeto obligado H. Ayuntamiento Constitucional de Citlaltepec, Veracruz. (Punto propuesto por la Dra. Rafaela López Salas, mediante memorándum IVAI-MEMO/RLS/218/29/03/2011).

18. Resolución en definitiva del expediente: IVAI-REV/137/2011/JLBB, relativo al recurso de revisión interpuesto por un particular, en contra del sujeto obligado H. Ayuntamiento Constitucional de Coacoatzintla, Veracruz. (Punto propuesto por Mtro. José Luis Bueno Bello, mediante memorándum IVAI-MEMO/JLBB/202/29/03/2011).
19. Resolución en definitiva del expediente: IVAI-REV/139/2011/RLS, relativo al recurso de revisión interpuesto por un particular, en contra del sujeto obligado H. Ayuntamiento Constitucional de Cosautlán de Carvajal, Veracruz. (Punto propuesto por la Dra. Rafaela López Salas, mediante memorándum IVAI-MEMO/RLS/218/29/03/2011).
20. Resolución en definitiva del expediente: IVAI-REV/140/2011/JLBB, relativo al recurso de revisión interpuesto por un particular, en contra del sujeto obligado H. Ayuntamiento Constitucional de Cosoleacaque, Veracruz. (Punto propuesto por Mtro. José Luis Bueno Bello, mediante memorándum IVAI-MEMO/JLBB/202/29/03/2011).
21. Resolución en definitiva del expediente: IVAI-REV/143/2011/RLS, relativo al recurso de revisión interpuesto por un particular, en contra del sujeto obligado H. Ayuntamiento Constitucional de Cuitláhuac, Veracruz. (Punto propuesto por la Dra. Rafaela López Salas, mediante memorándum IVAI-MEMO/RLS/218/29/03/2011).
22. Resolución en definitiva del expediente: IVAI-REV/144/2011/JLBB, relativo al recurso de revisión interpuesto por un particular, en contra del sujeto obligado H. Ayuntamiento Constitucional de El Higo, Veracruz. (Punto propuesto por Mtro. José Luis Bueno Bello, mediante memorándum IVAI-MEMO/JLBB/202/29/03/2011).
23. Resolución en definitiva del expediente: IVAI-REV/146/2011/RLS, relativo al recurso de revisión interpuesto por un particular, en contra del sujeto obligado H. Ayuntamiento Constitucional de Gutiérrez Zamora, Veracruz. (Punto propuesto por la Dra. Rafaela López Salas, mediante memorándum IVAI-MEMO/RLS/218/29/03/2011).
24. Resolución en definitiva del expediente: IVAI-REV/147/2011/JLBB, relativo al recurso de revisión interpuesto por un particular, en contra del sujeto obligado H. Ayuntamiento Constitucional de Hidalgotitlán, Veracruz. (Punto propuesto por Mtro. José Luis Bueno Bello, mediante memorándum IVAI-MEMO/JLBB/202/29/03/2011).
25. Resolución en definitiva del expediente: IVAI-REV/149/2011/RLS, relativo al recurso de revisión interpuesto por un particular, en contra del sujeto obligado H. Ayuntamiento Constitucional de Huayacocotla, Veracruz. (Punto propuesto por la Dra. Rafaela López Salas, mediante memorándum IVAI-MEMO/RLS/218/29/03/2011).
26. Resolución en definitiva del expediente: IVAI-REV/150/2011/JLBB, relativo al recurso de revisión interpuesto por un particular, en contra del

- sujeto obligado H. Ayuntamiento Constitucional de Huiloapan de Cuauhtémoc, Veracruz. (Punto propuesto por Mtro. José Luis Bueno Bello, mediante memorándum IVAI-MEMO/JLBB/202/29/03/2011).
27. Resolución en definitiva del expediente: IVAI-REV/152/2011/RLS, relativo al recurso de revisión interpuesto por un particular, en contra del sujeto obligado H. Ayuntamiento Constitucional de Ignacio de la Llave, Veracruz. (Punto propuesto por la Dra. Rafaela López Salas, mediante memorándum IVAI-MEMO/RLS/218/29/03/2011).
 28. Resolución en definitiva del expediente: IVAI-REV/155/2011/RLS, relativo al recurso de revisión interpuesto por un particular, en contra del sujeto obligado H. Ayuntamiento Constitucional de Ixmiquilpan, Veracruz. (Punto propuesto por la Dra. Rafaela López Salas, mediante memorándum IVAI-MEMO/RLS/218/29/03/2011).
 29. Resolución en definitiva del expediente: IVAI-REV/156/2011/JLBB, relativo al recurso de revisión interpuesto por un particular, en contra del sujeto obligado H. Ayuntamiento Constitucional de Jalcomulco, Veracruz. (Punto propuesto por Mtro. José Luis Bueno Bello, mediante memorándum IVAI-MEMO/JLBB/202/29/03/2011).
 30. Resolución en definitiva del expediente: IVAI-REV/158/2011/RLS, relativo al recurso de revisión interpuesto por un particular, en contra del sujeto obligado H. Ayuntamiento Constitucional de Jalacingo, Veracruz. (Punto propuesto por la Dra. Rafaela López Salas, mediante memorándum IVAI-MEMO/RLS/218/29/03/2011).
 31. Resolución en definitiva del expediente: IVAI-REV/161/2011/RLS, relativo al recurso de revisión interpuesto por un particular, en contra del sujeto obligado H. Ayuntamiento Constitucional de Jesús Carranza, Veracruz. (Punto propuesto por la Dra. Rafaela López Salas, mediante memorándum IVAI-MEMO/RLS/218/29/03/2011).
 32. Resolución en definitiva del expediente: IVAI-REV/162/2011/JLBB, relativo al recurso de revisión interpuesto por un particular, en contra del sujeto obligado H. Ayuntamiento Constitucional de Juan Rodríguez Clara, Veracruz. (Punto propuesto por Mtro. José Luis Bueno Bello, mediante memorándum IVAI-MEMO/JLBB/202/29/03/2011).
 33. Resolución en definitiva del expediente: IVAI-REV/164/2011/RLS, relativo al recurso de revisión interpuesto por un particular, en contra del sujeto obligado H. Ayuntamiento Constitucional de Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río, Veracruz. (Punto propuesto por la Dra. Rafaela López Salas, mediante memorándum IVAI-MEMO/RLS/218/29/03/2011).
 34. Resolución en definitiva del expediente: IVAI-REV/165/2011/JLBB, relativo al recurso de revisión interpuesto por un particular, en contra del sujeto obligado H. Ayuntamiento Constitucional de Las Vigas de

- Ramírez, Veracruz. (Punto propuesto por Mtro. José Luis Bueno Bello, mediante memorándum IVAI-MEMO/JLBB/202/29/03/2011).
35. Resolución en definitiva del expediente: IVAI-REV/167/2011/RLS, relativo al recurso de revisión interpuesto por un particular, en contra del sujeto obligado H. Ayuntamiento Constitucional de Medellín, Veracruz. (Punto propuesto por la Dra. Rafaela López Salas, mediante memorándum IVAI-MEMO/RLS/218/29/03/2011).
 36. Resolución en definitiva del expediente: IVAI-REV/170/2011/RLS, relativo al recurso de revisión interpuesto por un particular, en contra del sujeto obligado H. Ayuntamiento Constitucional de Lerdo de Tejada, Veracruz. (Punto propuesto por la Dra. Rafaela López Salas, mediante memorándum IVAI-MEMO/RLS/218/29/03/2011).
 37. Resolución en definitiva del expediente: IVAI-REV/173/2011/RLS, relativo al recurso de revisión interpuesto por un particular, en contra del sujeto obligado H. Ayuntamiento Constitucional de Omealca, Veracruz. (Punto propuesto por la Dra. Rafaela López Salas, mediante memorándum IVAI-MEMO/RLS/218/29/03/2011).
 38. Resolución en definitiva del expediente: IVAI-REV/176/2011/RLS, relativo al recurso de revisión interpuesto por un particular, en contra del sujeto obligado H. Ayuntamiento Constitucional de Platón Sánchez, Veracruz. (Punto propuesto por la Dra. Rafaela López Salas, mediante memorándum IVAI-MEMO/RLS/218/29/03/2011).
 39. Resolución en definitiva del expediente: IVAI-REV/179/2011/RLS, relativo al recurso de revisión interpuesto por un particular, en contra del sujeto obligado H. Ayuntamiento Constitucional de Paso del Macho, Veracruz. (Punto propuesto por la Dra. Rafaela López Salas, mediante memorándum IVAI-MEMO/RLS/218/29/03/2011).
 40. Resolución en definitiva del expediente: IVAI-REV/182/2011/RLS, relativo al recurso de revisión interpuesto por un particular, en contra del sujeto obligado H. Ayuntamiento Constitucional de Mariano Escobedo, Veracruz. (Punto propuesto por la Dra. Rafaela López Salas, mediante memorándum IVAI-MEMO/RLS/218/29/03/2011).
 41. Resolución en definitiva del expediente: IVAI-REV/183/2011/JLBB, relativo al recurso de revisión interpuesto por un particular, en contra del sujeto obligado H. Ayuntamiento Constitucional de Nogales, Veracruz. (Punto propuesto por Mtro. José Luis Bueno Bello, mediante memorándum IVAI-MEMO/JLBB/202/29/03/2011).
 42. Resolución en definitiva del expediente: IVAI-REV/185/2011/RLS, relativo al recurso de revisión interpuesto por un particular, en contra del sujeto obligado H. Ayuntamiento Constitucional de La Antigua, Veracruz. (Punto propuesto por la Dra. Rafaela López Salas, mediante memorándum IVAI-MEMO/RLS/218/29/03/2011).

ACTA: ACT/CG/SE-23/05/04/2011.

FECHA: Cinco de abril del año dos mil once.

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS.

1. En desahogo del primer punto del orden del día, el Secretario General Fernando Aguilera de Hombre, realiza el pase de lista, y después de corroborar que se encuentran presentes los integrantes del Pleno, con fundamento en el artículo 43 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 16, fracción II y 31 del Reglamento Interior, informa a la Presidenta del Consejo General que se encuentra reunida la totalidad del Consejo General.

En uso de la Voz la Consejera Presidente manifiesta que tomando en consideración lo manifestado por el Secretario General y en atención a lo ordenado por el artículo 42 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, existe quórum legal por lo que se declara formalmente instalada la sesión, solicitando al Secretario General que de lectura al orden del día, para que se proceda a la votación correspondiente.

El Secretario General acatando la instrucción de la Consejera Presidente procede a dar lectura del orden del día, dando cuenta de ello, procediendo a

Recabar la votación del Pleno del Consejo, que quedó como sigue:

CONSEJERO	VOTACIÓN
Luz del Carmen Martí Capitanachi	A FAVOR
José Luis Bueno Bello	A FAVOR
Rafaela López Salas	A FAVOR

El Secretario General informó al Consejo General que el orden del día fue aprobado por unanimidad de votos.

La Presidenta del Consejo General en consecuencia de lo anterior manifiesta que dicho cuerpo colegiado emite el siguiente:

ACUERDO CG/SE-147/05/04/2011

ÚNICO. Se aprueba el orden del día.

5.- En desahogo del punto cinco del orden del día, y en uso de la voz la Consejera Presidenta Luz del Carmen Martí Capitanachi, a la Maestra Janett Chávez Rosales, Secretaria de Estudio y Cuenta, dé cuenta con el proyecto de resolución que somete a la Consejera Rafaela López Salas a la consideración del Pleno para su discusión y, en su caso, aprobación, relativo al expediente: IVAI-

ACTA: ACT/CG/SE-23/05/04/2011.

FECHA: Cinco de abril del año dos mil once.

REV/55/2011/RLS, respecto del recurso de Revisión interpuesto por un particular, en contra del sujeto obligado, Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa, Veracruz.

En uso de la voz la Maestra Janett Chávez Rosales dio cuenta del proyecto referido.

La Presidenta del Consejo General en uso de la voz informó a los Consejeros que en términos de lo que dispone el artículo 36, inciso a) del Reglamento Interior, se abría a discusión el proyecto de mérito, solicitándoles sus observaciones en caso de tenerlas.

Los Consejeros manifestaran que no tienen observaciones

Seguidamente la Consejera Presidenta solicitó al Secretario General recabara la votación del Pleno del Consejo en virtud de que no existían observaciones al proyecto de resolución en discusión.

El Secretario General recabó la votación del Pleno del Consejo respecto del proyecto de resolución misma que quedó como sigue:

CONSEJERO	VOTACIÓN
Luz del Carmen Martí Capitanachi	A FAVOR DE LA APROBACIÓN
Rafaela López Salas	A FAVOR DE LA APROBACIÓN
José Luis Bueno Bello	A FAVOR DE LA APROBACIÓN

El Secretario General informó al Consejo General que el proyecto en discusión había sido aprobado por unanimidad de votos.

La Presidenta del Consejo General en consecuencia de lo anterior manifestó que dicho cuerpo colegiado emite el siguiente:

ACUERDO CG/SE-148/05/04/2011

PRIMERO. Se aprueba el proyecto de resolución relativo al expediente IVAI-REV/55/2011/RLS, respecto del recurso de Revisión interpuesto por un particular, en contra del sujeto obligado, Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa, Veracruz.

SEGUNDO. En cumplimiento a los puntos resolutiveos de la resolución señalada en el punto que precede, se instruye al Secretario General para que la notifique a las partes interesadas y le dé el seguimiento respecto del cumplimiento de la misma, en los términos del artículo 72 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

ACTA: ACT/CG/SE-23/05/04/2011.

FECHA: Cinco de abril del año dos mil once.

6.- En desahogo del punto seis del orden del día, y en uso de la voz la Consejera Presidenta Luz del Carmen Martí Capitanachi, solicitó a la Maestra Janett Chávez Rosales, Secretaria de Estudio y Cuenta, dé cuenta con el proyecto de resolución que somete la Consejera Rafaela López Salas a la consideración del Pleno para su discusión y, en su caso, aprobación, relativo al expediente: IVAI-REV/81/2011/RLS, respecto del recurso de Revisión interpuesto por un particular, en contra del sujeto obligado Secretaría de Finanzas y Planeación.

En uso de la Voz la Maestra Janett Chávez Rosales dio cuenta del proyecto referido.

La Presidenta del Consejo General en uso de la voz informó a los Consejeros que en términos de lo que dispone el artículo 36, inciso a) del Reglamento Interior, se abría a discusión el proyecto de mérito, solicitándoles sus observaciones en caso de tenerlas.

Los Consejeros manifestaran que no tienen observaciones

Seguidamente la Consejera Presidenta solicitó al Secretario General recabara la votación del Pleno del Consejo en virtud de que no existían observaciones al proyecto de resolución en discusión.

El Secretario General recabó la votación del Pleno del Consejo respecto del proyecto de resolución misma que quedó como sigue:

CONSEJERO	VOTACIÓN
Luz del Carmen Martí Capitanachi	A FAVOR DE LA APROBACIÓN
Rafaela López Salas	A FAVOR DE LA APROBACIÓN
José Luis Bueno Bello	A FAVOR DE LA APROBACIÓN

El Secretario General informó al Consejo General que el proyecto en discusión había sido aprobado por unanimidad de votos.

La Presidenta del Consejo General en consecuencia de lo anterior manifestó que dicho cuerpo colegiado emite el siguiente:

ACUERDO CG/SE-149/05/04/2011

PRIMERO. Se aprueba el proyecto de resolución relativo al expediente IVAI-REV/81/2011/RLS, respecto del recurso de Revisión interpuesto por un particular, en contra del sujeto obligado Secretaría de Finanzas y Planeación.

ACTA: ACT/CG/SE-23/05/04/2011.

FECHA: Cinco de abril del año dos mil once.

SEGUNDO. En cumplimiento a los puntos resolutiveos de la resolución señalada en el punto que precede, se instruye al Secretario General para que la notifique a las partes interesadas y le dé el seguimiento respecto del cumplimiento de la misma, en los términos del artículo 72 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

7.- Continuando con el desahogo del orden del día, en lo que respecta al punto siete, la Consejera Presidenta Luz del Carmen Martí Capitanachi, señala, que toda vez que en la presente sesión extraordinaria se van a resolver un número considerable de asuntos, así como, tomando en consideración la naturaleza de los mismos, y atendiendo al principio de economía, las cuentas relativas a las resoluciones a que se refieren los puntos 7, 9, 12, 15, 17, 21, 25, 28, 31, 35, 37, 39 y 42 del orden del día, se darán en un solo acto, por lo que solicito al Maestro Leopoldo Calderón Serrano, Secretario de Estudio y Cuenta, dé cuenta con los proyectos de resoluciones que somete la Consejera Rafaela López Salas a la consideración del Pleno para su discusión y en su caso, aprobación, relativos a los expedientes: IVAI-REV/106/2011/RLS, IVAI-REV/118/2011/RLS, IVAI-REV/124/2011/RLS, IVAI-REV/130/2011/RLS, IVAI-REV/136/2011/RLS, IVAI-REV/143/2011/RLS, IVAI-REV/149/2011/RLS, IVAI-REV/155/2011/RLS, IVAI-REV/161/2011/RLS, IVAI-REV/167/2011/RLS, IVAI-REV/173/2011/RLS, IVAI-REV/179/2011/RLS e IVAI-REV/185/2011/RLS, respecto de los recursos de Revisión interpuestos por particulares, en contra de los sujetos obligados, Honorables Ayuntamientos Constitucionales de Fortín, Acajete, Atlahuilco, Catemaco, Citlaltepec, Cuitláhuac, Huayacocotla, Ixmatlahuacan, Jesús Carranza, Medellín, Omealca, Paso del Macho y la Antigua, Veracruz.

En uso de la Voz el Maestro Leopoldo Calderón Serrano dio cuenta de los proyectos referidos.

La Presidenta del Consejo General en uso de la voz informó a los Consejeros que en términos de lo que dispone el artículo 36, inciso a del Reglamento Interior, se abría a discusión los proyectos de mérito, solicitándoles sus observaciones en caso de tenerlas.

Los Consejeros manifestaran que no tienen observaciones

Seguidamente la Consejera Presidenta solicitó al Secretario General recabara la votación del Pleno del Consejo en virtud de que no existían observaciones respecto de los proyectos de resolución de los expedientes: IVAI-REV/106/2011/RLS, IVAI-REV/136/2011/RLS, IVAI-REV/149/2011/RLS, IVAI-REV/161/2011/RLS e IVAI-REV/173/2011/RLS.

ACTA: ACT/CG/SE-23/05/04/2011.

FECHA: Cinco de abril del año dos mil once.

El Secretario General recabó la votación del Pleno del Consejo respecto de los proyectos de resolución citados, misma que quedó como sigue:

CONSEJERO	VOTACIÓN
Luz del Carmen Martí Capitanachi	A FAVOR DE LA APROBACIÓN
Rafaela López Salas	A FAVOR DE LA APROBACIÓN
José Luis Bueno Bello	A FAVOR DE LA APROBACIÓN

El Secretario General informó al Consejo General que los proyectos en discusión habían sido aprobados por unanimidad de votos.

La Presidenta del Consejo General en consecuencia de lo anterior manifestó que dicho cuerpo colegiado emiten los siguientes acuerdos:

ACUERDO CG/SE-150/05/04/2011

PRIMERO. Se aprueba el proyecto de resolución relativo al expediente IVAI-REV/106/2011/RLS, respecto del recurso de Revisión interpuesto por un particular, en contra del sujeto obligado Honorable Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Veracruz.

SEGUNDO. En cumplimiento a los puntos resolutiveos de la resolución señalada en el punto que precede, se instruye al Secretario General para que la notifique a las partes interesadas y le dé el seguimiento respecto del cumplimiento de la misma, en los términos del artículo 72 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

ACUERDO CG/SE-151/05/04/2011

PRIMERO. Se aprueba el proyecto de resolución relativo al expediente IVAI-REV/136/2011/RLS, respecto del recurso de Revisión interpuesto por un particular, en contra del sujeto obligado Honorable Ayuntamiento Constitucional de Citlaltepec, Veracruz.

SEGUNDO. En cumplimiento a los puntos resolutiveos de la resolución señalada en el punto que precede, se instruye al Secretario General para que la notifique a las partes interesadas y le dé el seguimiento respecto del cumplimiento de la misma, en los términos del artículo 72 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

ACUERDO CG/SE-152/05/04/2011

Se aprueba el proyecto de resolución relativo al expediente IVAI-REV/149/2011/RLS, respecto del recurso de Revisión interpuesto por un

ACTA: ACT/CG/SE-23/05/04/2011.

FECHA: Cinco de abril del año dos mil once.

particular, en contra del sujeto obligado Honorable Ayuntamiento Constitucional de Huayacocotla, Veracruz.

SEGUNDO. En cumplimiento a los puntos resolutivos de la resolución señalada en el punto que precede, se instruye al Secretario General para que la notifique a las partes interesadas y le dé el seguimiento respecto del cumplimiento de la misma, en los términos del artículo 72 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

ACUERDO CG/SE-153/05/04/2011

Se aprueba el proyecto de resolución relativo al expediente IVAI-REV/161/2011/RLS, respecto del recurso de Revisión interpuesto por un particular, en contra del sujeto obligado Honorable Ayuntamiento Constitucional de Jesús Carranza, Veracruz.

SEGUNDO. En cumplimiento a los puntos resolutivos de la resolución señalada en el punto que precede, se instruye al Secretario General para que la notifique a las partes interesadas y le dé el seguimiento respecto del cumplimiento de la misma, en los términos del artículo 72 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

ACUERDO CG/SE-154/05/04/2011

Se aprueba el proyecto de resolución relativo al expediente IVAI-REV/173/2011/RLS, respecto del recurso de Revisión interpuesto por un particular, en contra del sujeto obligado Honorable Ayuntamiento Constitucional de Jesús Carranza, Veracruz.

SEGUNDO. En cumplimiento a los puntos resolutivos de la resolución señalada en el punto que precede, se instruye al Secretario General para que la notifique a las partes interesadas y le dé el seguimiento respecto del cumplimiento de la misma, en los términos del artículo 72 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

La Consejera Presidente, instruye al Secretario General para que recabe la votación del Pleno respecto de los proyectos de resolución relativos a los expedientes: IVAI-REV/118/2011/RLS, IVAI-REV/124/2011/RLS, IVAI-REV/130/2011/RLS, IVAI-REV/143/2011/RLS, IVAI-REV/155/2011/RLS, IVAI-REV/167/2011/RLS, IVAI-REV/179/2011/RLS e IVAI-REV/185/2011/RLS.

El Secretario General recabó la votación del Pleno del Consejo respecto de los proyectos de resolución citados, misma que quedó como sigue:

ACTA: ACT/CG/SE-23/05/04/2011.

FECHA: Cinco de abril del año dos mil once.

CONSEJERO	VOTACIÓN
Luz del Carmen Martí Capitanachi	A FAVOR DE LA APROBACIÓN
Rafaela López Salas	A FAVOR DE LA APROBACIÓN
José Luis Bueno Bello	A FAVOR DE LA APROBACIÓN

El Secretario General informó al Consejo General que los proyectos en discusión habían sido aprobados por unanimidad de votos.

La Presidenta del Consejo General en consecuencia de lo anterior manifestó que dicho cuerpo colegiado emiten los siguientes acuerdos:

ACUERDO CG/SE-155/05/04/2011

PRIMERO. Se aprueba el proyecto de resolución relativo al expediente IVAI IVAI-REV/118/2011/RLS, respecto del recurso de Revisión interpuesto por un particular, en contra del sujeto obligado Honorable Ayuntamiento Constitucional de Acajete, Veracruz.

SEGUNDO. En cumplimiento a los puntos resolutiveos de la resolución señalada en el punto que precede, se instruye al Secretario General para que la notifique a las partes interesadas y le dé el seguimiento respecto del cumplimiento de la misma, en los términos del artículo 72 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

ACUERDO CG/SE-156/05/04/2011

PRIMERO. Se aprueba el proyecto de resolución relativo al expediente IVAI-REV/124/2011/RLS, respecto del recurso de Revisión interpuesto por un particular, en contra del sujeto obligado Honorable Ayuntamiento Constitucional de Atlahuilco, Veracruz.

SEGUNDO. En cumplimiento a los puntos resolutiveos de la resolución señalada en el punto que precede, se instruye al Secretario General para que la notifique a las partes interesadas y le dé el seguimiento respecto del cumplimiento de la misma, en los términos del artículo 72 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

ACUERDO CG/SE-157/05/04/2011

PRIMERO. Se aprueba el proyecto de resolución relativo al expediente IVAI-REV/130/2011/RLS, respecto del recurso de Revisión interpuesto por un particular, en contra del sujeto obligado Honorable Ayuntamiento Constitucional de Catemaco, Veracruz.

ACTA: ACT/CG/SE-23/05/04/2011.

FECHA: Cinco de abril del año dos mil once.

SEGUNDO. En cumplimiento a los puntos resolutiveos de la resolución señalada en el punto que precede, se instruye al Secretario General para que la notifique a las partes interesadas y le dé el seguimiento respecto del cumplimiento de la misma, en los términos del artículo 72 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

ACUERDO CG/SE-158/05/04/2011

PRIMERO. Se aprueba el proyecto de resolución relativo al expediente IVAI-REV/143/2011/RLS, respecto del recurso de Revisión interpuesto por un particular, en contra del sujeto obligado Honorable Ayuntamiento Constitucional de Cuitláhuac, Veracruz.

SEGUNDO. En cumplimiento a los puntos resolutiveos de la resolución señalada en el punto que precede, se instruye al Secretario General para que la notifique a las partes interesadas y le dé el seguimiento respecto del cumplimiento de la misma, en los términos del artículo 72 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

ACUERDO CG/SE-159/05/04/201

PRIMERO. Se aprueba el proyecto de resolución relativo al expediente IVAI-REV/155/2011/RLS, respecto del recurso de Revisión interpuesto por un particular, en contra del sujeto obligado Honorable Ayuntamiento Constitucional de Ixmatlahuacan, Veracruz.

SEGUNDO. En cumplimiento a los puntos resolutiveos de la resolución señalada en el punto que precede, se instruye al Secretario General para que la notifique a las partes interesadas y le dé el seguimiento respecto del cumplimiento de la misma, en los términos del artículo 72 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

ACUERDO CG/SE-160/05/04/201

PRIMERO. Se aprueba el proyecto de resolución relativo al IVAI-REV/167/2011/RLS, respecto del recurso de Revisión interpuesto por un particular, en contra del sujeto obligado Honorable Ayuntamiento Constitucional de Medellín, Veracruz.

SEGUNDO. En cumplimiento a los puntos resolutiveos de la resolución señalada en el punto que precede, se instruye al Secretario General para que la notifique a las partes interesadas y le dé el seguimiento respecto del cumplimiento de la misma, en los términos del artículo 72 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

ACTA: ACT/CG/SE-23/05/04/2011.

FECHA: Cinco de abril del año dos mil once.

ACUERDO CG/SE-161/05/04/201

PRIMERO. Se aprueba el proyecto de resolución relativo al IVAI-REV/179/2011/RLS, respecto del recurso de Revisión interpuesto por un particular, en contra del sujeto obligado Honorable Ayuntamiento Constitucional de Paso del Macho, Veracruz.

SEGUNDO. En cumplimiento a los puntos resolutivos de la resolución señalada en el punto que precede, se instruye al Secretario General para que la notifique a las partes interesadas y le dé el seguimiento respecto del cumplimiento de la misma, en los términos del artículo 72 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

ACUERDO CG/SE-162/05/04/201

PRIMERO. Se aprueba el proyecto de resolución relativo al IVAI-REV/185/2011/RLS, respecto del recurso de Revisión interpuesto por un particular, en contra del sujeto obligado Honorable Ayuntamiento Constitucional de la Antigua, Veracruz.

SEGUNDO. En cumplimiento a los puntos resolutivos de la resolución señalada en el punto que precede, se instruye al Secretario General para que la notifique a las partes interesadas y le dé el seguimiento respecto del cumplimiento de la misma, en los términos del artículo 72 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

8.- En desahogo del punto ocho del orden del día, y en uso de la voz la Consejera Presidenta Luz del Carmen Martí Capitanachi, solicitó a la Licenciada María Esther Hernández Gámiz, Secretaria de Estudio y Cuenta, dé cuenta con el proyecto de resolución que somete el Consejero José Luis Bueno Bello a la consideración del Pleno para su discusión y en su caso, aprobación, relativo al expediente: IVAI-REV/116/2011/JLBB, respecto del recurso de Revisión interpuesto por un particular, en contra del sujeto obligado Secretaría de Educación.

En uso de la Voz el Licenciado Bernabé Cruz Díaz dio cuenta del proyecto referido.

La Presidenta del Consejo General en uso de la voz informó a los Consejeros que en términos de lo que dispone el artículo 36, inciso a del Reglamento Interior, se abría a discusión el proyecto de mérito, solicitándoles sus observaciones en caso de tenerlas.

Los Consejeros manifestaran que no tienen observaciones

ACTA: ACT/CG/SE-23/05/04/2011.

FECHA: Cinco de abril del año dos mil once.

Seguidamente la Consejera Presidenta solicitó al Secretario General recabara la votación del Pleno del Consejo en virtud de que no existían observaciones al proyecto de resolución en discusión.

El Secretario General recabó la votación del Pleno del Consejo respecto del proyecto de resolución misma que quedó como sigue:

CONSEJERO	VOTACIÓN
Luz del Carmen Martí Capitanachi	A FAVOR DE LA APROBACIÓN
Rafaela López Salas	A FAVOR DE LA APROBACIÓN
José Luis Bueno Bello	A FAVOR DE LA APROBACIÓN

El Secretario General informó al Consejo General que el proyecto en discusión había sido aprobado por unanimidad de votos.

La Presidenta del Consejo General en consecuencia de lo anterior manifestó que dicho cuerpo colegiado emite el siguiente:

ACUERDO CG/SE-163/05/04/2011

PRIMERO. Se aprueba el proyecto de resolución relativo al expediente IVAI-REV/116/2011/JLBB, respecto del recurso de Revisión interpuesto por un particular, en contra del sujeto obligado Secretaría de Educación.

SEGUNDO. En cumplimiento a los puntos resolutivos de la resolución señalada en el punto que precede, se instruye al Secretario General para que la notifique a las partes interesadas y le dé el seguimiento respecto del cumplimiento de la misma, en los términos del artículo 72 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

9.- Continuando con el desahogo del orden del día, respecto de los puntos números 10, 13, 18, 22, 26, 29 y 32, solicito al Licenciado Bernabé Cruz Díaz, Secretario de Estudio y Cuenta, dé cuenta con el proyecto de resolución que somete el Consejero José Luis Bueno Bello a la consideración del Pleno para su discusión y en su caso, aprobación, relativo al expediente: IVAI-REV/119/2011/JLBB, IVAI-REV/125/2011/JLBB, IVAI-REV/137/2011/JLBB, IVAI-REV/144/2011/JLBB, IVAI-REV/150/2011/JLBB, IVAI-REV/156/2011/JLBB e IVAI-REV/162/2011/JLBB, respecto de los recursos de Revisión interpuestos por particulares, en contra de los sujetos obligados Honorables Ayuntamientos Constitucionales de Acula, Atoyac, Coacoatzintla, El Higo, Huiloapan de Cuauhtémoc, Jalcomulco y Juan Rodríguez Clara, Veracruz.

ACTA: ACT/CG/SE-23/05/04/2011.

FECHA: Cinco de abril del año dos mil once.

En uso de la Voz el Licenciado Bernabé Cruz Díaz Serrano dio cuenta de los proyectos referidos.

La Presidenta del Consejo General en uso de la voz informó a los Consejeros que en términos de lo que dispone el artículo 36, inciso a) del Reglamento Interior, se abría a discusión el proyecto de mérito, solicitándoles sus observaciones en caso de tenerlas.

Los Consejeros manifestaran que no tienen observaciones

Seguidamente la Consejera Presidenta solicitó al Secretario General recabara la votación del Pleno del Consejo en virtud de que no existían observaciones a los proyectos de resolución en discusión.

El Secretario General recabó la votación del Pleno del Consejo respecto de los proyectos de resolución misma que quedó como sigue:

CONSEJERO	VOTACIÓN
Luz del Carmen Martí Capitanachi	A FAVOR DE LA APROBACIÓN
Rafaela López Salas	A FAVOR DE LA APROBACIÓN
José Luis Bueno Bello	A FAVOR DE LA APROBACIÓN

El Secretario General informó al Consejo General que los proyectos en discusión habían sido aprobados por unanimidad de votos.

La Presidenta del Consejo General en consecuencia de lo anterior manifestó que dicho cuerpo colegiado emite el siguiente:

ACUERDO CG/SE-164/05/04/2011

PRIMERO. Se aprueba el proyecto de resolución relativo al expediente IVAI-REV/119/2011/JLBB, respecto del recurso de Revisión interpuesto por un particular, en contra del sujeto obligado Honorable Ayuntamiento Constitucional de Acula, Veracruz.

SEGUNDO. En cumplimiento a los puntos resolutivos de la resolución señalada en el punto que precede, se instruye al Secretario General del Consejo para que la notifique a las partes interesadas y le dé el seguimiento respecto del cumplimiento de la misma, en los términos del artículo 72 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

ACUERDO CG/SE-165/05/04/2011

ACTA: ACT/CG/SE-23/05/04/2011.

FECHA: Cinco de abril del año dos mil once.

PRIMERO. Se aprueba el proyecto de resolución relativo al expediente IVAI-REV/125/2011/JLBB, respecto del recurso de Revisión interpuesto por un particular, en contra del sujeto obligado Honorable Ayuntamiento Constitucional de Atoyac, Veracruz.

SEGUNDO. En cumplimiento a los puntos resolutivos de la resolución señalada en el punto que precede, se instruye al Secretario General del Consejo para que la notifique a las partes interesadas y le dé el seguimiento respecto del cumplimiento de la misma, en los términos del artículo 72 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

ACUERDO CG/SE-166/05/04/2011

PRIMERO. Se aprueba el proyecto de resolución relativo al expediente IVAI-REV/137/2011/JLBB, respecto del recurso de Revisión interpuesto por un particular, en contra del sujeto obligado Honorable Ayuntamiento Constitucional de Coacoatzintla, Veracruz.

SEGUNDO. En cumplimiento a los puntos resolutivos de la resolución señalada en el punto que precede, se instruye al Secretario General del Consejo para que la notifique a las partes interesadas y le dé el seguimiento respecto del cumplimiento de la misma, en los términos del artículo 72 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

ACUERDO CG/SE-167/05/04/2011

PRIMERO. Se aprueba el proyecto de resolución relativo al expediente IVAI-REV/144/2011/JLBB, respecto del recurso de Revisión interpuesto por un particular, en contra del sujeto obligado Honorable Ayuntamiento Constitucional de El Higo, Veracruz.

SEGUNDO. En cumplimiento a los puntos resolutivos de la resolución señalada en el punto que precede, se instruye al Secretario General del Consejo para que la notifique a las partes interesadas y le dé el seguimiento respecto del cumplimiento de la misma, en los términos del artículo 72 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

ACUERDO CG/SE-168/05/04/2011

PRIMERO. Se aprueba el proyecto de resolución relativo al expediente IVAI-REV/150/2011/JLBB, respecto del recurso de Revisión interpuesto por un particular, en contra del sujeto obligado Honorable Ayuntamiento Constitucional de Huiloapan de Cuauhtémoc, Veracruz.

ACTA: ACT/CG/SE-23/05/04/2011.

FECHA: Cinco de abril del año dos mil once.

SEGUNDO. En cumplimiento a los puntos resolutiveos de la resolución señalada en el punto que precede, se instruye al Secretario General del Consejo para que la notifique a las partes interesadas y le dé el seguimiento respecto del cumplimiento de la misma, en los términos del artículo 72 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

ACUERDO CG/SE-169/05/04/2011

PRIMERO. Se aprueba el proyecto de resolución relativo al IVAI-REV/156/2011/JLBB, respecto del recurso de Revisión interpuesto por un particular, en contra del sujeto obligado Honorable Ayuntamiento Constitucional de Jalcomulco, Veracruz.

SEGUNDO. En cumplimiento a los puntos resolutiveos de la resolución señalada en el punto que precede, se instruye al Secretario General del Consejo para que la notifique a las partes interesadas y le dé el seguimiento respecto del cumplimiento de la misma, en los términos del artículo 72 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

ACUERDO CG/SE-170/05/04/2011

PRIMERO. Se aprueba el proyecto de resolución relativo al IVAI-REV/162/2011/JLBB, respecto del recurso de Revisión interpuesto por un particular, en contra del sujeto obligado Honorable Ayuntamiento Constitucional de Juan Rodríguez Clara, Veracruz.

SEGUNDO. En cumplimiento a los puntos resolutiveos de la resolución señalada en el punto que precede, se instruye al Secretario General del Consejo para que la notifique a las partes interesadas y le dé el seguimiento respecto del cumplimiento de la misma, en los términos del artículo 72 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

10.- Continuando con el desahogo del orden del día, y en uso de la voz la Consejera Presidenta Luz del Carmen Martí Capitanachi, manifiesta que los puntos números 11, 20, 24, 34 y 41 se darán en un solo acto, por lo que solicitó a la Licenciada María Esther Hernández Gámiz, Secretaria de Estudio y Cuenta, dé cuenta con los proyectos de resoluciones que somete el Consejero José Luis Bueno Bello a la consideración del Pleno para su discusión y en su caso, aprobación, relativos a los expedientes: IVAI-REV/122/2011/JLBB, IVAI-REV/140/2011/JLBB, IVAI-REV/147/2011/JLBB, IVAI-REV/165/2011/JLBB e IVAI-REV/183/2011/JLBB, respecto de los recursos de Revisión interpuestos por particulares, en contra de los sujetos obligados Honorables Ayuntamientos Constitucionales de Alvarado, Cosoleacaque, Hidalgotitlán, Las Vigas de Ramírez, y Nogales, Veracruz.

ACTA: ACT/CG/SE-23/05/04/2011.

FECHA: Cinco de abril del año dos mil once.

En uso de la Voz la Licenciada María Esther Hernández Gámiz dio cuenta de los proyectos referidos.

La Presidenta del Consejo General en uso de la voz informó a los Consejeros que en términos de lo que dispone el artículo 36, inciso a del Reglamento Interior, se abrían a discusión los proyectos de mérito, solicitándoles sus observaciones en caso de tenerlas.

Los Consejeros manifestaran que no tienen observaciones

Seguidamente la Consejera Presidenta solicitó al Secretario General recabara la votación del Pleno del Consejo en virtud de que no existían observaciones de los proyectos de resolución en discusión.

El Secretario General recabó la votación del Pleno del Consejo respecto del proyecto de resolución misma que quedó como sigue:

CONSEJERO	VOTACIÓN
Luz del Carmen Martí Capitanachi	A FAVOR DE LA APROBACIÓN
Rafaela López Salas	A FAVOR DE LA APROBACIÓN
José Luis Bueno Bello	A FAVOR DE LA APROBACIÓN

El Secretario General informó al Consejo General que los proyectos en discusión habían sido aprobados por unanimidad de votos.

La Presidenta del Consejo General en consecuencia de lo anterior manifestó que dicho cuerpo colegiado emite los siguientes:

ACUERDO CG/SE-171/05/04/2011

PRIMERO. Se aprueba el proyecto de resolución relativo al IVAI-REV/122/2011/JLBB, respecto del recurso de Revisión interpuesto por un particular, en contra del sujeto obligado Honorable Ayuntamiento Constitucional de Alvarado, Veracruz.

SEGUNDO. En cumplimiento a los puntos resolutiveos de la resolución señalada en el punto que precede, se instruye al Secretario General del Consejo para que la notifique a las partes interesadas y le dé el seguimiento respecto del cumplimiento de la misma, en los términos del artículo 72 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

ACUERDO CG/SE-172/05/04/2011

ACTA: ACT/CG/SE-23/05/04/2011.

FECHA: Cinco de abril del año dos mil once.

PRIMERO. Se aprueba el proyecto de resolución relativo al IVAI-REV/140/2011/JLBB, respecto del recurso de Revisión interpuesto por un particular, en contra del sujeto obligado Honorable Ayuntamiento Constitucional de Cosoleacaque, Veracruz.

SEGUNDO. En cumplimiento a los puntos resolutiveos de la resolución señalada en el punto que precede, se instruye al Secretario General del Consejo para que la notifique a las partes interesadas y le dé el seguimiento respecto del cumplimiento de la misma, en los términos del artículo 72 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

ACUERDO CG/SE-173/05/04/2011

PRIMERO. Se aprueba el proyecto de resolución relativo al IVAI-REV/147/2011/JLBB, respecto del recurso de Revisión interpuesto por un particular, en contra del sujeto obligado Honorable Ayuntamiento Constitucional de Hidalgotitlán, Veracruz.

SEGUNDO. En cumplimiento a los puntos resolutiveos de la resolución señalada en el punto que precede, se instruye al Secretario General del Consejo para que la notifique a las partes interesadas y le dé el seguimiento respecto del cumplimiento de la misma, en los términos del artículo 72 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

ACUERDO CG/SE-174/05/04/2011

PRIMERO. Se aprueba el proyecto de resolución relativo al IVAI-REV/165/2011/JLBB, respecto del recurso de Revisión interpuesto por un particular, en contra del sujeto obligado Honorable Ayuntamiento Constitucional de las Vigas de Ramírez, Veracruz.

SEGUNDO. En cumplimiento a los puntos resolutiveos de la resolución señalada en el punto que precede, se instruye al Secretario General del Consejo para que la notifique a las partes interesadas y le dé el seguimiento respecto del cumplimiento de la misma, en los términos del artículo 72 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

ACUERDO CG/SE-175/05/04/2011

PRIMERO. Se aprueba el proyecto de resolución relativo al IVAI-REV/183/2011/JLBB, respecto del recurso de Revisión interpuesto por un particular, en contra del sujeto obligado Honorable Ayuntamiento Constitucional de Nogales, Veracruz.

ACTA: ACT/CG/SE-23/05/04/2011.

FECHA: Cinco de abril del año dos mil once.

SEGUNDO. En cumplimiento a los puntos resolutiveos de la resolución señalada en el punto que precede, se instruye al Secretario General del Consejo para que la notifique a las partes interesadas y le dé el seguimiento respecto del cumplimiento de la misma, en los términos del artículo 72 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

11.-Continuando con el desahogo del orden del día, la Consejera Presidenta Luz del Carmen Martí Capitanachi, solicitó a la Maestra Janett Chávez Rosales, Secretaria de Estudio y Cuenta, dé cuenta respecto de los puntos números 14, 16, 19, 23, 27, 30, 33, 36, 38 y 40 solicitó a la Maestra Janett Chávez Rosales, Secretaria de Estudio y Cuenta, dé cuenta con el proyecto de resolución que somete la Consejera Rafaela López Salas a la consideración del Pleno para su discusión y en su caso, aprobación, relativo al expediente: IVAI-REV/127/2011/RLS, IVAI-REV/133/2011/RLS, IVAI-REV/139/2011/RLS, IVAI-REV/146/2011/RLS, IVAI-REV/152/2011/RLS, IVAI-REV/158/2011/RLS, IVAI-REV/164/2011/RLS, IVAI-REV/170/2011/RLS, IVAI-REV/176/2011/RLS e IVAI-REV/182/2011/RLS, respecto de los recursos de Revisión interpuestos por particulares, en contra de los sujetos obligados Honorables Ayuntamientos Constitucionales de Camarón de Tejada, Chacaltianguis, Cosautlán de Carvajal, Gutiérrez Zamora, Ignacio de la Llave, Jalacingo, Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río, Lerdo de Tejada, Platón Sánchez y Mariano Escobedo, Veracruz.

En uso de la Voz la Maestra Janett Chávez Rosales dio cuenta del proyecto referido.

La Presidenta del Consejo General en uso de la voz informó a los Consejeros que en términos de lo que dispone el artículo 36, inciso a) del Reglamento Interior, se abrían a discusión los proyectos de mérito, solicitándoles sus observaciones en caso de tenerlas.

Los Consejeros manifestaran que no tienen observaciones

Seguidamente la Consejera Presidenta solicitó al Secretario General recabara la votación del Pleno del Consejo en virtud de que no existían observaciones a los proyectos de resolución en discusión.

El Secretario General recabó la votación del Pleno del Consejo respecto de los proyectos de resolución misma que quedó como sigue:

CONSEJERO	VOTACIÓN
Luz del Carmen Martí Capitanachi	A FAVOR DE LA APROBACIÓN
Rafaela López Salas	A FAVOR DE LA APROBACIÓN
José Luis Bueno Bello	A FAVOR DE LA APROBACIÓN

ACTA: ACT/CG/SE-23/05/04/2011.

FECHA: Cinco de abril del año dos mil once.

El Secretario General informó al Consejo General que los proyectos en discusión habían sido aprobados por unanimidad de votos.

La Presidenta del Consejo General en consecuencia de lo anterior manifestó que dicho cuerpo colegiado emite el siguiente:

ACUERDO CG/SE-176/05/04/2011

PRIMERO. Se aprueba el proyecto de resolución relativo al IVAI-REV/127/2011/RLS, respecto del recurso de Revisión interpuesto por un particular, en contra del sujeto obligado Honorable Ayuntamiento Constitucional de Camarón de Tejeda, Veracruz.

SEGUNDO. En cumplimiento a los puntos resolutiveos de la resolución señalada en el punto que precede, se instruye al Secretario General del Consejo para que la notifique a las partes interesadas y le dé el seguimiento respecto del cumplimiento de la misma, en los términos del artículo 72 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

ACUERDO CG/SE-177/05/04/2011

PRIMERO. Se aprueba el proyecto de resolución relativo al IVAI-REV/133/2011/RLS, respecto del recurso de Revisión interpuesto por un particular, en contra del sujeto obligado Honorable Ayuntamiento Constitucional de Chacaltianguis de Tejeda, Veracruz.

SEGUNDO. En cumplimiento a los puntos resolutiveos de la resolución señalada en el punto que precede, se instruye al Secretario General del Consejo para que la notifique a las partes interesadas y le dé el seguimiento respecto del cumplimiento de la misma, en los términos del artículo 72 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

ACUERDO CG/SE-178/05/04/2011

PRIMERO. Se aprueba el proyecto de resolución relativo al IVAI-REV/139/2011/RLS, respecto del recurso de Revisión interpuesto por un particular, en contra del sujeto obligado Honorable Ayuntamiento Constitucional de Cosautlán de Carvajal, Veracruz.

SEGUNDO. En cumplimiento a los puntos resolutiveos de la resolución señalada en el punto que precede, se instruye al Secretario General del Consejo para que la notifique a las partes interesadas y le dé el seguimiento respecto del cumplimiento de la misma, en los términos del artículo 72 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

ACTA: ACT/CG/SE-23/05/04/2011.

FECHA: Cinco de abril del año dos mil once.

ACUERDO CG/SE-179/05/04/2011

PRIMERO. Se aprueba el proyecto de resolución relativo al IVAI-REV/146/2011/RLS, respecto del recurso de Revisión interpuesto por un particular, en contra del sujeto obligado Honorable Ayuntamiento Constitucional de Gutiérrez Zamora, Veracruz.

SEGUNDO. En cumplimiento a los puntos resolutiveos de la resolución señalada en el punto que precede, se instruye al Secretario General del Consejo para que la notifique a las partes interesadas y le dé el seguimiento respecto del cumplimiento de la misma, en los términos del artículo 72 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

ACUERDO CG/SE-180/05/04/2011

PRIMERO. Se aprueba el proyecto de resolución relativo al IVAI-REV/152/2011/RLS, respecto del recurso de Revisión interpuesto por un particular, en contra del sujeto obligado Honorable Ayuntamiento Constitucional de Ignacio de la Llave, Veracruz.

SEGUNDO. En cumplimiento a los puntos resolutiveos de la resolución señalada en el punto que precede, se instruye al Secretario General del Consejo para que la notifique a las partes interesadas y le dé el seguimiento respecto del cumplimiento de la misma, en los términos del artículo 72 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

ACUERDO CG/SE-181/05/04/2011

PRIMERO. Se aprueba el proyecto de resolución relativo al IVAI-REV/158/2011/RLS, respecto del recurso de Revisión interpuesto por un particular, en contra del sujeto obligado Honorable Ayuntamiento Constitucional de Jalacingo, Veracruz.

SEGUNDO. En cumplimiento a los puntos resolutiveos de la resolución señalada en el punto que precede, se instruye al Secretario General del Consejo para que la notifique a las partes interesadas y le dé el seguimiento respecto del cumplimiento de la misma, en los términos del artículo 72 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

ACUERDO CG/SE-182/05/04/2011

PRIMERO. Se aprueba el proyecto de resolución relativo al IVAI-REV/164/2011/RLS, respecto del recurso de Revisión interpuesto por un

ACTA: ACT/CG/SE-23/05/04/2011.

FECHA: Cinco de abril del año dos mil once.

particular, en contra del sujeto obligado Honorable Ayuntamiento Constitucional de Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río, Veracruz.

SEGUNDO. En cumplimiento a los puntos resolutiveos de la resolución señalada en el punto que precede, se instruye al Secretario General del Consejo para que la notifique a las partes interesadas y le dé el seguimiento respecto del cumplimiento de la misma, en los términos del artículo 72 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

ACUERDO CG/SE-183/05/04/2011

PRIMERO. Se aprueba el proyecto de resolución relativo al IVAI-REV/170/2011/RLS, respecto del recurso de Revisión interpuesto por un particular, en contra del sujeto obligado Honorable Ayuntamiento Constitucional de Lerdo de Tejada, Veracruz.

SEGUNDO. En cumplimiento a los puntos resolutiveos de la resolución señalada en el punto que precede, se instruye al Secretario General del Consejo para que la notifique a las partes interesadas y le dé el seguimiento respecto del cumplimiento de la misma, en los términos del artículo 72 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

ACUERDO CG/SE-184/05/04/2011

PRIMERO. Se aprueba el proyecto de resolución relativo al IVAI-REV/176/2011/RLS, respecto del recurso de Revisión interpuesto por un particular, en contra del sujeto obligado Honorable Ayuntamiento Constitucional de Platón Sánchez, Veracruz.

SEGUNDO. En cumplimiento a los puntos resolutiveos de la resolución señalada en el punto que precede, se instruye al Secretario General del Consejo para que la notifique a las partes interesadas y le dé el seguimiento respecto del cumplimiento de la misma, en los términos del artículo 72 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

ACUERDO CG/SE-185/05/04/2011

PRIMERO. Se aprueba el proyecto de resolución relativo al IVAI-REV/182/2011/RLS, respecto del recurso de Revisión interpuesto por un particular, en contra del sujeto obligado Honorable Ayuntamiento Constitucional de Mariano Escobedo, Veracruz.

SEGUNDO. En cumplimiento a los puntos resolutiveos de la resolución señalada en el punto que precede, se instruye al Secretario General del Consejo para que la notifique a las partes interesadas y le dé el seguimiento

ACTA: ACT/CG/SE-23/05/04/2011.

FECHA: Cinco de abril del año dos mil once.

respecto del cumplimiento de la misma, en los términos del artículo 72 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada la sesión a las trece horas cinco de abril del dos mil once en la ciudad de Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave; firman de conformidad los que en ella participaron.

Luz del Carmen Martí Capitanachi
Presidenta del Consejo General

José Luis Bueno Bello
Consejero del IVAI

Rafaela López Salas
Consejera del IVAI

Fernando Aguilera de Hombre
Secretario General